

CARTAS AL DIRECTOR

Ley inconstitucional de Calidad

Me dirijo al señor Chaves para hacerle llegar el malestar que hay entre los docentes andaluces, malestar que se ha incrementado innecesariamente y sobremanera a raíz del Plan de Calidad.

Maestros y profesores somos los primeros que apostamos por un Plan de Calidad para todos los centros sin distinción, pero no el actual, que es inconstitucional, está alejado de la realidad de las escuelas e institutos y ofende a la dignidad de los docentes.

El sistema educativo andaluz debe ser homogéneo y ofrecer la misma calidad en sea cual sea la escuela o instituto que elijan las familias. Con el Plan de Calidad actualmente en vigor el sistema educativo andaluz deja de ser homogéneo y se rompe en dos grupos de centros: centros A (Con Plan de Calidad) y centros B (Sin Plan de Calidad). Centros de primera y centros de segunda, dos ligas en una sola Comunidad Autónoma, por poner un símil, unos niños en la Champions y otros en Segunda. Un disparate.

Pues parece que los funcionarios que han diseñado esta

respeto profundamente las razonadas, sólidas y bien fundamentadas opiniones al respecto de mis compañeros, entre otras que el Plan de Calidad pretende hacer creer que el funcionamiento de todo el sistema educativo depende exclusivamente de los docentes, cuando eso es falso, siendo los maestros y profesores quienes a duras penas mantenemos en pie el sistema, y que si se nos paga más vamos a trabajar más y a dar más aprobados para maquillar los resultados sobre la educación en Andalucía.

Es una ofensa intentar comernos o insinuarnos que deemos aprobados cuando los alumnos no se esfuerzan, las familias colaboran poco con los profesores y los políticos no entienden nada de educación y enredan cada vez más en vez de arreglar las cosas.

Señor Chaves, como ve es evidente que hay que suspender el funcionamiento del actual Plan de Calidad, respetar los centros que lo llevan a cabo durante este curso, pero intentar sacar un nuevo Plan de Calidad para el próximo curso 2009-2010. Plan que contemple una Ley de Calidad para todos los centros, pero antes inmediatamente las plantillas de profesores con un profesor más por línea y etapa para dedicarlos al

entendida a los directores-as y maestros-as y apueste de verdad por la educación en Andalucía.

El sistema va a la deriva, actúe con diligencia, por favor, es su obligación y su responsabilidad.

José Riqueri Barrios, Colegio Público Virgen de Guadalupe. Camas.